

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 91 Miércoles 16 de mayo de 2012

Pág. 14123

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

13051 DIAKONIA HOTELERA, S.L.

Se convoca Junta General de carácter extraordinario, a celebrar en el domicilio social, el 19 de julio, a las 12 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Traslado del domicilio social al extranjero.

Segundo.- Redenominación del capital social.

Se hace constar que:

- a) El domicilio actual de la sociedad es en Madrid calle Marqués de Urquijo, n.º 1, 3.º D, y el domicilio extranjero al que se pretende trasladar la sociedad es en Lisboa, Portugal, rua Castilho, esc. 5.
- b) Los socios y acreedores de la sociedad tienen el derecho de examinar, en el domicilio social, el proyecto de traslado y el informe de los administradores, así como el derecho a obtener gratuitamente, si así lo solicitaren, copias de dichos documentos.
- c) Los socios que votaren en contra del acuerdo de traslado del domicilio social al extranjero tendrán, caso de adoptarse el acuerdo, de conformidad con el art. 99 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, derecho de separación en los términos establecidos en los artículos 346 y ss del RD Leg. 1/2010 de 2 de julio, TR de Sociedades de Capital.
- d) Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, por remisión del artículo 10 de la misma, los acreedores tendrá derecho de oposición.

Madrid, 9 de mayo de 2012.- D. Teófilo Lopez Romero Rubio, representante legal de GIHL S.A., Administrador Único de Diakonia Hotelera, S.L.

ID: A120032217-1